

ORDEN de 1 de octubre de 1970 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Vicecónsul de España en Colón (Panamá), señorita María del Carmen Calonge Sevil.

A propuesta del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el Vicecónsul de España en Colón (Panamá), señorita María del Carmen Calonge Sevil, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.
Madrid, 1 de octubre de 1970.

BATURONE

ORDEN de 1 de octubre de 1970 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Profesor de Urología Doctor don Antonio Puigvert Gorro.

A propuesta del Director de Sanidad de la Armada y de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a la labor totalmente desinteresada que viene efectuando como Profesor de Urología el Doctor don Antonio Puigvert Gorro, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.
Madrid, 1 de octubre de 1970.

BATURONE

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 8 de octubre de 1970 sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de Correo «Navidad-1970».

Hmos. Sres.: Continuando el presente año con la tradicional costumbre universal de recordar en los próximos meses, mediante una emisión filatélica, la festividad de la Natividad del Señor.

Este Ministerio, a propuesta de la Comisión de Programaciones de Emisiones Filatélicas, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y con la denominación de «Navidad-1970», se procederá a la estampación de una serie de sellos de Correo, cuyo tema estará basado en la recordación artística de esta festividad.

Art. 2.º Esta emisión constará de dos valores, con las características y número de efectos que se detallan a continuación:

De 1,50 pesetas; Motivo recordatorio, «La Adoración de los Pastores», fragmento del cuadro de El Greco, que se conserva en la Real Capilla y Colegio del Corpus Christi, de Valencia; tirada, 20.000.000 de efectos estampados en huecograbado policolor.

De 2 pesetas; Motivo artístico, fragmento del cuadro pintado por Murillo, conocido por «La Adoración de los Pastores», perteneciente al Museo Provincial de Bellas Artes de Sevilla; su impresión, en huecograbado policolor, y tirada de 50.000.000 de efectos.

Art. 3.º Los indicados sellos se pondrán a la venta y circulación el próximo día 30 de octubre corriente y podrán utilizarse en el franqueo hasta su total agotamiento.

Art. 4.º De los referidos valores quedarán reservados en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y a disposición de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, 1.200 efectos de cada uno de ellos, al efecto de los compromisos internacionales, tanto a lo que respecta a las obligaciones derivadas de la Unión Postal Universal como a las necesidades del intercambio oficial, o al mismo intercambio, cuando las circunstancias lo aconsejen, o a juicio de dicha Dirección General de Correos y Telecomunicación.

La retirada de estos sellos por la Dirección General de Correos y Telecomunicación será verificada mediante petición de dicho Centro, relacionada y justificada debidamente.

Otras 500 unidades de cada valor serán reservadas a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, para atenciones de intercambio con los Organismos emisores de otros países, integración en los fondos filatélicos del Museo de dicha Fábrica y propaganda nacional e internacional filatélica.

Art. 5.º Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se procederá a la destrucción de las planchas, pruebas, etc., una vez realizada la emisión, levantándose la correspondiente acta.

Art. 6.º Siendo el Estado el único beneficiario de los valores filatélicos que se desprenden de sus signos de franqueo, se considerará incurso en la Ley de Contrabando y Defraudación, la reproducción, reproducción y mixtificación de dichos signos de franqueo, por el período cuya vigencia se acuerda, como en su caducidad por supervivencia filatélica, siendo perseguidas tales acciones por los medios correspondientes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 8 de octubre de 1970.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Hmos. Sres. Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y Director general de Correos y Telecomunicación.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en el sorteo celebrado en Huelva el día 15 de octubre de 1970.

SORTEO DE LA HISPANIDAD

1 premio de 15.000.000 de pesetas, para el billete número 56298

Vendido en Logroño.

2 aproximaciones de 276.250 pesetas cada una, para los billetes números 56297 y 56299.

98 centenas de 25.000 pesetas cada una, para los billetes números 56201 al 56300, ambos inclusive (excepto el 56298).

699 premios de 25.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en 98
6.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en 8

Premio especial

El billete número 56298, de la serie 2.ª, ha obtenido, además del primer premio de 15.000.000 de pesetas, el adicional de 35.000.000 de pesetas, vendido en Logroño.

1 premio de 2.000.000 de pesetas, para el billete número 09480

Vendido en Bilbao, Tarrasa, San Sebastián, Sevilla y Madrid.

1 premio de 2.000.000 de pesetas, para el billete número 23774

Vendido en Toledo y Sevilla.

1 premio de 2.000.000 de pesetas, para el billete número 28495

Vendido en Barcelona, La Coruña, Medina del Campo y Cádiz.

1 premio de 1.000.000 de pesetas, para el billete número 01650

Vendido en Málaga, Alicante, Balaguer, Arévalo y Madrid.

1 premio de 1.000.000 de pesetas, para el billete número 03394

Vendido en Vera, Las Palmas, San Sebastián, Sevilla y reserva.

1 premio de 1.000.000 de pesetas, para el billete número 10760

Vendido en Alicante, Madrid, Arrecife, Gijón y Zaragoza.

1 premio de 1.000.000 de pesetas, para el billete número 43660

Vendido en Sevilla.

35 premios de 100.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en:

	0688	1119	3661	5043	7993
--	------	------	------	------	------

1.980 premios de 25.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en:

038	270	451	817
039	321	463	865
041	368	601	885
058	379	604	894
084	382	699	898
107	397	728	902
219	440	786	930

Esta lista comprende 9.802 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato habitual, se expondrá en los sitios de costumbre.

Madrid, 15 de octubre de 1970.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.